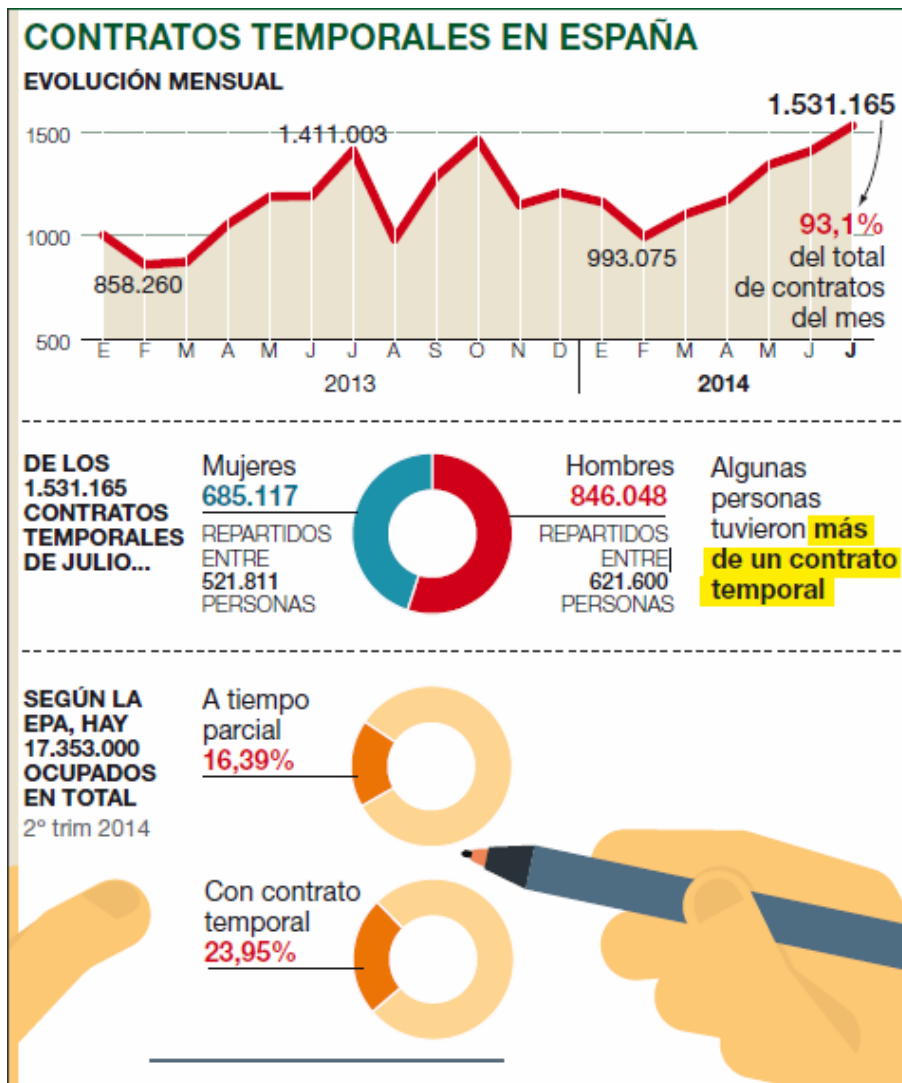


Los 'minijobs' se cuelan por la puerta de atrás

Los contratos a tiempo parcial se instalan en España como única salida a la crisis económica

La rebaja de las cotizaciones empresariales es el incentivo mayor en los empleos de temporada



MERCEDES JANSA

Lunes, 25 de agosto del 2014

Los *minijobs* -empleos por horas con una remuneración aproximada de 400 o 500 euros, por debajo del salario mínimo interprofesional- han llegado al mercado laboral español por la puerta de atrás y bajo la apariencia de trabajos a tiempo parcial.

Exportados de Alemania, donde legalmente se conoce como *trabajo marginal*, buscaban facilitar el acceso al mercado de trabajo de jóvenes y colectivos sin estudios ni experiencia laboral. Cuando la crisis destapó la alta tasa de paro juvenil, la CEOE presionó reiteradamente al Gobierno para crear la figura de los *minijobs*. Lo ha logrado en parte con el nuevo contrato a tiempo parcial, la opción elegida por las empresas para contratar este año.

Como en Alemania, donde las bajas pensiones han obligado a los jubilados a volver a trabajar por esta vía, la crisis ha ampliado el espectro social y de edad de los trabajadores. Pero en el país de Angela Merkel no constan a efectos de desempleo.

Fue la reforma de finales del 2013 la que introdujo más flexibilidad en el contrato a tiempo parcial. Mediante un decreto se suprimieron las horas extra y se aumentaron las horas complementarias, más baratas; se redujeron de siete a tres los días de preaviso para cambiar la jornada laboral y se rebajó a las empresas la cotización por desempleo del 9,30% al 8,30%.

Con este contrato han entrado más personas en el mercado laboral, en peores condiciones: ganan menos y trabajan menos, lo que ha provocado una caída de las horas semanales trabajadas. La EPA del segundo trimestre del año registró un crecimiento de ocupados a tiempo parcial de 98.100 personas. Su porcentaje respecto a los que trabajan a tiempo completo es del 16,39%.

Además, hubo 207.800 asalariados nuevos con contrato temporal, que representan el 51,8% del total de nuevos contratados. Con un 23,9%, España cuenta con una de las tasas de temporalidad más altas de la Unión Europea y más de la mitad de los que tienen trabajos por horas lo hace porque no tienen otra salida, pero querrían ampliar la jornada.

Hasta junio pasado la contratación temporal había crecido el 18,3% respecto del mismo mes del año pasado y 93 de cada 100 contratos fueron eventuales. El Ministerio de Empleo precisaba en julio pasado que los contratos temporales suponían el record del 93,07% del total de la contratación. En Catalunya se registraron 245.996, la segunda comunidad tras Andalucía.

CCOO considera que la rotación ha aumentado con el crecimiento de este tipo de contratos y es del 211,3%. «Cada cuatro meses se dan de alta y de baja a la totalidad de los trabajadores temporales que suponen algo más de uno de cada tres afiliados», según un informe publicado por la Fundación 1º de Mayo.

Los lunes son los días que la Seguridad Social registra mayor número de altas y bajas en la afiliación, un signo de la temporalidad del empleo que, en julio, se ha repetido sistemáticamente.

«El contrato a tiempo parcial es un contrato llamada, superflexible, que nada tiene que ver con los llamado *minijob* que hay en otros países europeos», explica Carlos Martín, del gabinete económico de CCOO, para quien la reforma del Gobierno «adulteró» este tipo de contratos que se «han convertido en uno a tiempo completo que se ha flexibilizado».

NADA QUE VER CON ALEMANIA/ «En Alemania y Holanda están limitadas las horas complementarias y sabes con anticipación cuál va a ser la jornada a realizar». Además, añade Martín, «en España el 63% de los que trabajadores a tiempo parcial lo hace por razones involuntarias, porque no hay otra cosa, mientras que en Holanda este porcentaje es del 8%».

El poco tiempo con que un trabajador conoce su jornada impide conciliar la vida laboral y familiar, además que dificulta buscar otro empleo por horas para completar el exiguo salario. No da para comer ni para buscar otro trabajo.

Un ejemplo es la situación en que se encuentra María Dolores Tovar, limpiadora, con 18 años de antigüedad en una empresa catalana que la contrató tres horas a la semana. Ahora hace 31 horas, algo por debajo de una jornada laboral completa.

«Es lo que hay. Si no lo quieres tu, lo hace otra persona», explica María Dolores, que entre el tiempo que le dedica a sus hijos, a la casa y al transporte para ir a limpiar no puede realizar otra actividad.

Con la crisis ha cambiado el perfil del trabajador a tiempo parcial. Si antes eran sobre todo mujeres, ahora cada vez más hombres buscan en estas formas de empleo la solución cuando han agotado ya las prestaciones. Los sectores tampoco dejan dudas sobre el tipo de empleo: hostelería y comercio encabezan la afiliación de los nuevos empleos tanto intermensual como interanual.